



Shelly Shetty, analista de Fitch Ratings, afirmó que el nivel de deuda está en línea con el de otros países. FOTO EE: HUGO SALAZAR

EN SU DEFINICIÓN AMPLIADA SUPERA 40% DEL PIB

La deuda de México no representa un riesgo: calificadoras

México tiene una nota de “BBB+” por parte de Fitch, lo que evidencia una capacidad de resistencia financiera a choques externos

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

LA CARGA de la deuda pública de México, incluidos los pasivos de las entidades federativas, en poco más de 40% del PIB no genera riesgo financiero desde la perspectiva de la calificadora Fitch Ratings.

De acuerdo con la analista soberana para el país, Shelly Shetty, esta proporción de pasivos está en línea con la media que manejan emisores con calificación similar de “BBB” en la calificadora.

Entrevistada por *El Economista*, advierte sin embargo que: “Fitch espera que la deuda de México se mantenga estable en los próximos años, a condición de que se fortalezca el crecimiento del PIB y la consolidación fiscal continúe”.

Datos de la Secretaría de Hacienda mostraron que hasta agosto, la deuda bruta acumulada del sector público fue de 39.9% del PIB, una proporción no registrada desde el año

1990, cuando se ubicó en 39.4% del Producto.

Sin embargo, para la analista de Fitch, la composición de la deuda de México ha mejorado, así como el alargamiento de la madurez de estos pasivos, lo que son factores positivos.

Según la métrica de Fitch, México tiene una calificación de “BBB+”, que es el techo del grado de inversión en ese escalón.

Shetty evidencia que ha mejorado la capacidad de resistencia financiera de México a choques externos.

EL REPERFILAMIENTO

En conversación aparte, en septiembre pasado, el sovereign credit officer para América Latina en Moody’s Investor Service, Mauro Leos, explicó a *El Economista* que el plazo promedio de deuda externa del gobierno federal era de 10.2 años en el 2009 y para el 2012 el plazo promedio era de 16.4 años.

“Aumentó más de 50%, lo que significa que emite a plazos más am-

plios y el riesgo de refinanciamiento se reduce porque tiene un horizonte mucho más amplio”, abundó.

Evidenció que este “reperfilamiento” de la deuda externa en los últimos cinco años resultó de la ventaja que tomaron las autoridades de las condiciones externas, alargando el plazo promedio de deuda y reduciendo los costos de la misma.

Esto significa, detalló, que los recursos a comprometer son menores y los riesgos asociados son más bajos.

RFSP TAMBIÉN HISTÓRICOS

De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda, los Requerimientos Financieros del Sector Público alcanzaron un máximo histórico como porcentaje del PIB al cierre de agosto, al ubicarse en 41.1% del PIB.

Según los Criterios Generales de Política Económica 2015, estos RFSP se situarán en 42.2% del PIB al cierre del año y para el entrante estarán en 43.3% del Producto.

ymorales@eleconomista.com.mx